

ADDENDA al modelo de funcionamiento y toma de decisiones de la APM

A continuación, se recogen aportaciones sobre casuísticas específicas que se debatirán más adelante si se diera el caso, o al cabo de los 6 meses de prueba del procedimiento.

Sobre el tipo de propuestas y su aceptación previa en la APM:

La aceptación previa de una propuesta en la APM sería un proceso inter-asambleario que se haría mediante comunicación on-line a la Secretaría y Asambleas (usando las herramientas telemáticas existentes o expresamente creadas) desde correos oficiales.

Hay varias opciones para abordar un filtrado de propuestas:

- ver cuáles son propias de la APM,
- Cuáles cuentan con apoyo suficiente (50+1)
- utilizar el sistema de Sierra: en la primera APM de presentación de esa propuesta, habrá ronda de posicionamiento de las Asambleas asistentes y posicionamientos telemáticos al respecto. Si consigue apoyo mayoritario, se continuará con su explicación allí mismo.
- Definir tipologías de propuestas: a corto, medio y largo plazo
- Definir temas de propuestas.
- Hacer las APM temáticas
- Plantear la planificación del tipo de propuestas, con objetivos, contexto, etc.

Una vez aceptada se presentaría formalmente a las asambleas.

Sobre el quorum:

- Para la confección del quórum, se pedirá a las asambleas participantes que expongan los temas tratados para la APM en un punto aparte, de modo que se facilite la recogida de información a la Secretaría.
- Posible reducción del quorum: Si finalizado un plazo de dos meses (4 APMs, a modo de prueba), se ve que no es posible llegar a consenso porque el quórum no se corresponde con el número real de Asambleas participantes, se corregiría en el 10 %, o incluso en un porcentaje mayor que se decidiría en la APM. La revisión del censo se haría directamente, sin esperar a la evaluación general del sistema de funcionamiento.

Para debatir más adelante:

- Funciones de la Secretaría
- Quién se presentaría ante la opinión pública para anunciar un acuerdo de la APM (individuos voluntarios, por rotación,)
- Tipo de participación de otros portavoces (de colectivos diferentes).
- Individualidades en los grupos de debate paralelos o específicos creados por razones especiales.